

## ACCEDER AL MODELO EN EL SIGUIENTE ENLACE

<https://www.juntadeandalucia.es/economiayhacienda/apl/surweb/modelos/modelo169/169.jsp>

## INTRODUCIR DATOS PERSONALES



**Junta de Andalucía**  
Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos

**Declaración de ingresos por entrega de bienes y prestaciones de servicios sujetos a IVA**

Modelo **169**

Limpiar Formulario

Ayuda del modelo Contacto

Obligado Representante Liquidación

**PERSONA OBLIGADA AL PAGO**

Sin identificar

DNI / NIE / NIF

Apellido 1 Apellido 2 Nombre Sexo

Razón Social **NO CUMPLIMENTAR**

A los efectos de notificación

Obligado Notificación electrónica   Domicilio Fiscal Otro Domicilio

Tipo de vía Nombre vía

Tipo de Numeración Número/Km Calif. Núm. Bloque Portal Escalera Pta./Piso Pta./Letra

Complemento Domicilio

Provincia Municipio

Localidad Código Postal Teléfono

Correo electrónico

**CUANDO TERMINEMOS**

**RELLENAMOS DATOS PERSONALES Y DIRECCIÓN POSTAL**

## INTRODUCIR DATOS DEL PAGO



**Junta de Andalucía**  
Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos

**Declaración de ingresos por entrega de bienes y prestaciones de servicios sujetos a IVA**

Modelo **169**

Limpiar Formulario

Ayuda del modelo Contacto

Obligado Representante Liquidación

**LIQUIDACIÓN**

Fecha de devengo **FECHA DE PAGO**

Código Territorial **CU29Z3**

Concepto de pago **0138**

Motivo de la exención de IVA  
ART.20.UNO.9º

Denominación INSTITUTO ANDALUZ DEL DEPORTE

Denominación P. PUB DE LOS SERVICIOS ACADEMICOS ENSEÑANZAS DEPORTIVAS DE REGIMEN ESPECIAL IMPARTIDAS IAD

**Relación de artículos**

Num.	Descripción del bien o servicio	Cantidad	Precio unitario	Importe
1	<b>MATRICULACIÓN + MODALIDAD DEPORTIVA + CICLO</b>	<b>PONER 1</b>		

**IMPORTE FINAL RESULTANTE DE LA CUMPLIMENTACIÓN DEL ANEXO II (MÓDULOS EN LOS QUE SE MATRICULA) DE LA MODALIDAD QUE CORRESPONDA**

Base imponible

IVA 0,00%

+ Añadir

## VALIDAR UNA VEZ CUMPLIMENTADO

The screenshot shows the top right corner of the tax declaration form. The header includes the logo of the Junta de Andalucía, the text 'Declaración de ingresos por entrega de bienes y prestaciones de servicios sujetos a IVA', and 'Modelo 169'. Below the header, there are two buttons: 'Limpiar Formulario' and 'VALIDAR'. The 'VALIDAR' button is highlighted with a red box and a red arrow pointing to it from the title above. Below the buttons, there are tabs for 'Obligado', 'Representante', and 'Liquidación', and links for 'Ayuda del modelo' and 'Contacto'. The main content area is titled 'PERSONA OBLIGADA AL PAGO' and contains various input fields for personal and address information.

## FORMALIZAR EL PAGO

The screenshot shows the 'RESULTADO DE LA LIQUIDACIÓN' section of the tax declaration form. It displays a table with the following data:

Base imponible	.....	€
IVA	..... Tipo impositivo 0,00 %	€
<b>Total a ingresar</b>	.....	€

Below the table, there are two buttons: 'Imprimir' and 'Pago Telemático'. The 'Pago Telemático' button is highlighted with a red box and a red arrow pointing to it from the title above. Below the buttons, there is a small text box with instructions: 'Pulse el botón [Imprimir] para obtener el impreso y su correspondiente carta de pago (modelo 909) en formato PDF, o [Pago Telemático] para realizar el pago a través de la Plataforma de pago y presentación de tributos y otros ingresos de la Junta de Andalucía y obtener la Carta de Pago diligenciada correspondiente a la declaración-liquidación (Se requiere tener un certificado digital). Si opta por pagar en una oficina de una entidad colaboradora el único formulario que debe presentar es el modelo 909, de carta de pago. La entidad no validará el documento origen del pago realizado.'

**SI PULSAMOS IMPRIMIR, SE PAGA PRESENCIALMENTE EN UNA ENTIDAD BANCARIA:**

- Se obtienen los impresos en PDF (“Ejemplar para la Administración”, “Ejemplar para el interesado” y modelo 909).
- Imprimirlos y acudir con el MODELO 909 (Carta de Pago) a la entidad colaboradora para realizar el pago.
- Una vez efectuado el pago, remitir el “Ejemplar para la Administración” al IAD.

**SI VAMOS A REALIZAR EL PAGO POR INTERNET, PULSAR AQUÍ**

Recuerde remitir el “Ejemplar para la Administración” al IAD.

## Más información

Si optó por el pago de la liquidación a través de la plataforma de pago electrónico la distribución de los ejemplares será la siguiente:

- Talón de cargo: se retirará por la entidad colaboradora en el momento del ingreso.
- Ejemplar para la administración: se entregará a la Administración para realizar determinadas gestiones, en concreto al justificarse el ingreso realizado ante el Órgano gestor que lo requiera.
- Ejemplar para el interesado: para ser conservado por el contribuyente como comprobante.

**EJEMPLO DE IMPRESO CUMPLIMENTADO**



# EJEMPLO IMPRESO CUMPLIMENTADO - EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN



AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCÍA  
Consejería de Economía,  
Hacienda y Fondos Europeos

INGRESOS NO TRIBUTARIOS  
PRECIOS PÚBLICOS, INGRESOS PATRIMONIALES  
Y OTROS DE DERECHO PRIVADO  
DECLARACIÓN - LIQUIDACIÓN WEB

MODELO  
**169**

DELEGACIÓN  
PROVINCIAL EN

MALAGA

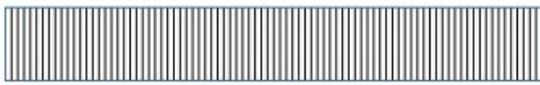
ÓRGANO  
GESTOR

INSTITUTO ANDALUZ DEL DEPORTE

CÓDIGO  
TERRITORIAL

CU29Z3

## EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN



XXXXXX XXXX

XXXXXXXXXXXXXXXXXX



1230567890123

FECHA  
Ejemplar 02 DIA 10 MES 09 AÑO 2024

0138

34

CONCEPTO P.PUB S. ACAD ENS. DEP R.E.

### (A) PERSONA OBLIGADA AL PAGO

N.I.F. APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL SEXO

25 XXXXXX 26 XXXXXXXX HOMBRE 29 MUJER 30 X

A LOS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN OBLIGADO NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA 24 DOMICILIO FISCAL 25 X OTRO DOMICILIO 26

TIPO VÍA NOMBRE VÍA PÚBLICA TIPO Nº Nº / KM CALIF. NUM. BLOQ. PORTAL ESCAL. PLTA./PISO PTA./LETRA  
27 AV 28 DEL MEDITERRANEO 42 NUM 29 455 45 10 1 44 5 11 12 13

COMPLEMENTO DOMICILIO PROVINCIA MUNICIPIO LOCALIDAD C. POSTAL TELÉFONO  
28 17 MALAGA 16 MALAGA 23 MALAGA 18 29007 14 95104 1900

### (B) REPRESENTANTE

N.I.F. APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL SEXO

35 36 HOMBRE 55 MUJER 56

TIPO VÍA NOMBRE VÍA PÚBLICA TIPO Nº Nº / KM CALIF. NUM. BLOQ. PORTAL ESCAL. PLTA./PISO PTA./LETRA  
37 38 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59

COMPLEMENTO DOMICILIO PROVINCIA MUNICIPIO LOCALIDAD C. POSTAL TELÉFONO  
54 57 58 59 60 61 62 63 64

### (C) LIQUIDACIÓN

MOTIVO DE LA EXENCIÓN DE IVA (Sólo se cumplimentará si la operación fuera de un concepto exento)

80 ART.20.UNO.9º

Núm.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	065 MATRICULA + MODALIDAD DEPORTIVA + CICLO	066 1,00	067 XXX	068 XXXX
2	100	101	102	103
3	110	111	112	113
4	120	121	122	123
5	130	131	132	133
6	140	141	142	143

BASE IMPONIBLE 80 XXXX

IVA 81 0,00 % 82 0,00

TOTAL A INGRESAR 83 XXXXX

### (D) PRESENTACIÓN

FECHA DE LIQUIDACIÓN  
89 DIA MES AÑO

FECHA DE PRESENTACIÓN  
90 DIA 10 MES 09 AÑO 2024

ÓRGANO COMPETENTE  
INSTITUTO ANDALUZ DEL DEPORTE

FIRMA DEL PRESENTADOR/A:

SELLO: FIRMA:

### (E) INGRESO

003229W

Este documento no será válido sin la certificación mecánica o, en su defecto, firma autorizada

**PROTECCIÓN DE DATOS.** En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento general de Protección de Datos, le informamos que:  
a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Secretaría General de Hacienda de la Junta de Andalucía, cuya dirección es Calle Juan Antonio de Vitoriano s/n 4ª planta 41071 (Sevilla).  
b) Para contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica [dpd.oh@juntadeandalucia.es](mailto:dpd.oh@juntadeandalucia.es).  
c) Los datos personales que nos proporciona son necesarios para la prestación de bienes y servicios públicos y otros en régimen de derecho privado, así como para el cumplimiento de obligaciones fiscales propias de la Comunidad Autónoma, cuya base jurídica es la Ley 3/1985 de 13 de abril, de Tasas y Precios Públicos; la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido, así como los Códigos Civil y de Comercio. Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, según se explica en la información adicional.  
d) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o las derivadas de obligación legal. En particular, se contempla la cesión de datos a la Agencia Estatal de Administración Tributaria.  
La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/proteccion-de-datos.html>

# EJEMPLO IMPRESO CUMPLIMENTADO - EJEMPLAR PARA EL INTERESADO



**AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCÍA**  
 Consejería de Economía,  
 Hacienda y Fondos Europeos

**INGRESOS NO TRIBUTARIOS**  
**PRECIOS PÚBLICOS, INGRESOS PATRIMONIALES**  
**Y OTROS DE DERECHO PRIVADO**

**MODELO**  
**169**

DELEGACIÓN PROVINCIAL EN **MALAGA** ÓRGANO GESTOR **INSTITUTO ANDALUZ DEL DEPORTE** CÓDIGO TERRITORIAL **CU29Z3**

## EJEMPLAR PARA EL INTERESADO



XXXXXX XXXXX  
 XXXXXXXXXX XXXXX



1234567890123

FECHA DE EMISIÓN  
 12 DIA 10 MES 09 AÑO 2024  
 0138 34 CONCEPTO P.PUB S. ACAD ENS. DEP R.E.

### (A) PERSONA OBLIGADA AL PAGO

N.I.F. **05 XXXXX** APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL **XXXXXXXXXXXXXXXXXX** SEXO **HOMBRE 29 MUJER 30 X**

A LOS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN OBLIGADO NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA **24 X** DOMICILIO FISCAL **25 X** OTRO DOMICILIO **26**

TIPO VÍA **07 AV** NOMBRE VÍA PÚBLICA **08 DEL MEDITERRANEO** TIPO Nº **42 NUM** Nº / KM **09 455** CALIF. NUM. **45** BLOQ. **10 1** PORTAL **44 5** ESCAL. **11** PLTA./PISO **12** PTA./LETRA **13**

COMPLEMENTO DOMICILIO PROVINCIA **17 MALAGA** MUNICIPIO **18 MALAGA** LOCALIDAD **23 MALAGA** C. POSTAL **19 29007** TELÉFONO **14 951041900**

### (B) REPRESENTANTE

N.I.F. **35** APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL **36** SEXO **HOMBRE 55 MUJER 56**

TIPO VÍA **37** NOMBRE VÍA PÚBLICA **38** TIPO Nº **50** Nº / KM **39** CALIF. NUM. **53** BLOQ. **40** PORTAL **51** ESCAL. **41** PLTA./PISO **42** PTA./LETRA **43**

COMPLEMENTO DOMICILIO PROVINCIA **47** MUNICIPIO **48** LOCALIDAD **52** C. POSTAL **49** TELÉFONO **44**

### (C) LIQUIDACIÓN

MOTIVO DE LA EXENCIÓN DE IVA (Solo se cumplimentará si la operación fuera de un concepto exento)  
**60 ART.20.UNO.9º**

Núm.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	365 MATRICULA + MODALIDAD DEPORTIVA + CICLO	066	1,00	067 XXXXX
2	100	101	102	103
3	110	111	112	113
4	120	121	122	123
5	130	131	132	133
6	140	141	142	143

BASE IMPONIBLE **80 XXXXX**  
 IVA **81 0,00 %** **82 0,00**  
 TOTAL A INGRESAR **83 XXXX**

### (D) PRESENTACIÓN

FECHA DE LIQUIDACIÓN **89** DIA **10** MES **09** AÑO **2024** FECHA DE PRESENTACIÓN **90** DIA **10** MES **09** AÑO **2024**

ÓRGANO COMPETENTE **INSTITUTO ANDALUZ DEL DEPORTE** FIRMA DEL PRESENTADOR/A:  
 SELLO: FIRMA:

### (E) INGRESO

Este documento no será válido sin la certificación mecánica o, en su defecto, firma autorizada

**PROTECCIÓN DE DATOS.** En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento general de Protección de Datos, le informamos que:  
 a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Secretaría General de Hacienda de la Junta de Andalucía, cuya dirección es Calle Juan Antonio de Vitorán s/n 9ª planta 41071 (Sevilla).  
 b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica [dpo@juntadeandalucia.es](mailto:dpo@juntadeandalucia.es).  
 c) Los datos personales que nos proporciona son necesarios para la prestación de bienes y servicios públicos y otros en régimen de derecho privado, así como para el cumplimiento de obligaciones fiscales propias de la Comunidad Autónoma, cuya base jurídica es la Ley 39/2015, de 28 de abril, de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley 35/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la Ley 57/1982, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido, así como los Códigos Civil y de Comercio. Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, como se explica en la información adicional.  
 d) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o las derivadas de obligación legal. En particular, se contempla la cesión de datos a la Agencia Estatal de Administración Tributaria.  
 La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos.html>

Modelo de Confección Electrónica

003229W

# EJEMPLO IMPRESO CUMPLIMENTADO - EJEMPLAR BANCO



CARTA DE PAGO  
Modelo 909

## 1. DATOS DEL INGRESO

NÚMERO DE DOCUMENTO:	CÓDIGO TERRITORIAL:	DNI/NIE/NIF:	TOTAL A INGRESAR (EUROS):
XXXXXXXXXXXXXX	EH0006	XXXXXXXXXX	XXXXXX
DOCUMENTO ORIGEN ASOCIADO:	1234567890123		

## 2. LUGARES Y MEDIOS PARA REALIZAR EL INGRESO

De conformidad con lo establecido en la Orden de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos de 22 de marzo de 2024, (BOJA nº 62, del 1 de abril), por la que se regula la presentación de autoliquidaciones, declaraciones y otros documentos vinculados a la gestión de ingresos en la Plataforma de Pago y Presentación, la realización de los ingresos de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, así como la prestación del servicio de colaboración de las entidades de crédito en la gestión recaudatoria, el ingreso de la presente carta de pago se puede realizar en los siguientes lugares y con los medios de pago que se indican:

A. En la PLATAFORMA TELEMÁTICA DE PAGO Y PRESENTACIÓN DE TRIBUTOS Y OTROS INGRESOS disponible en la Sede electrónica general de la Administración de la Junta de Andalucía mediante:

- Cargo en cuenta en alguna de las entidades de crédito adheridas a este servicio (necesita identificación mediante certificado digital).
- Tarjeta de débito o crédito.
- Transferencia bancaria

El acceso a la Plataforma está disponible en la dirección: <https://lajunta.es/pagos> o pulsando o leyendo el código QR que se muestra junto a este texto.

En la citada dirección están relacionadas las entidades de crédito adheridas al servicio de cargo en cuenta, así \*\*\*\*



B. En las ENTIDADES DE CRÉDITO que presten el servicio de colaboración en la gestión recaudatoria de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

El ingreso se deberá realizar en metálico en cualquiera de las sucursales de estas entidades de crédito en España durante su horario de caja. La admisión de otros medios de ingreso dependerá de los servicios que cada entidad tenga a disposición de sus clientes.

La relación de las entidades autorizadas como colaboradoras está disponible en la dirección: <https://lajunta.es/eecc>

## 3. CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

De acuerdo con lo establecido en la normativa de protección de datos aplicable, le informamos de que sus datos serán tratados por la Junta de Andalucía. Puede obtener información más detallada sobre nuestra política de protección de datos y ejercer sus derechos en cualquier momento visitando la página <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos.html>

## 4. CÓDIGO DE BARRAS PARA SU PAGO EN LA ENTIDAD COLABORADORA

9091024431451000000000XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

## 5. INGRESO

El pago de este documento se acreditará mediante justificante expedido por la Tesorería General de la Junta de Andalucía o por las entidades colaboradoras en la gestión recaudatoria, que deberá tener el contenido mínimo previsto en el artículo 22.2 de la Orden de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos de 22 de marzo de 2024: Número de documento, NIF, importe, fecha y hora, código de entidad y oficina (si se ingresa por entidad colaboradora, NRC y medio de pago utilizado). Las entidades colaboradoras podrán sustituir el documento justificativo del ingreso por la certificación mecánica sobre esta carta de pago con el mismo contenido mínimo.

### 1. DATOS DEL INGRESO

NÚMERO DE DOCUMENTO:	CÓDIGO TERRITORIAL:	DNI/NIE/NIF:	TOTAL A INGRESAR (EUROS):
XXXXXXXXXXXXXX	EH0006	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX
DOCUMENTO ORIGEN ASOCIADO: 1234567890123			

### 2. LUGARES Y MEDIOS PARA REALIZAR EL INGRESO

De conformidad con lo establecido en la Orden de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos de 22 de marzo de 2024, (BOJA nº 62, del 1 de abril), por la que se regula la presentación de autoliquidaciones, declaraciones y otros documentos vinculados a la gestión de ingresos en la Plataforma de Pago y Presentación, la realización de los ingresos de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, así como la prestación del servicio de colaboración de las entidades de crédito en la gestión recaudatoria, el ingreso de la presente carta de pago se puede realizar en los siguientes lugares y con los medios de pago que se indican:

A. En la PLATAFORMA TELEMÁTICA DE PAGO Y PRESENTACIÓN DE TRIBUTOS Y OTROS INGRESOS disponible en la Sede electrónica general de la Administración de la Junta de Andalucía mediante:

- Cargo en cuenta en alguna de las entidades de crédito adheridas a este servicio (necesita identificación mediante certificado digital).
- Tarjeta de débito o crédito.
- Transferencia bancaria



El acceso a la Plataforma está disponible en la dirección: <https://lajunta.es/pagos> o pulsando o leyendo el código QR que se muestra junto a este texto.

En la citada dirección están relacionadas las entidades de crédito adheridas al servicio de cargo en cuenta, así \*\*\*\*

B. En las ENTIDADES DE CRÉDITO que presten el servicio de colaboración en la gestión recaudatoria de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

El ingreso se deberá realizar en metálico en cualquiera de las sucursales de estas entidades de crédito en España durante su horario de caja. La admisión de otros medios de ingreso dependerá de los servicios que cada entidad tenga a disposición de sus clientes.

La relación de las entidades autorizadas como colaboradoras está disponible en la dirección: <https://lajunta.es/eecc>

### 3. CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

De acuerdo con lo establecido en la normativa de protección de datos aplicable, le informamos de que sus datos serán tratados por la Junta de Andalucía. Puede obtener información más detallada sobre nuestra política de protección de datos y ejercer sus derechos en cualquier momento visitando la página <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos.html>

### 4. CÓDIGO DE BARRAS PARA SU PAGO EN LA ENTIDAD COLABORADORA

9091024431451000000000XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

### 5. INGRESO

El pago de este documento se acreditará mediante justificante expedido por la Tesorería General de la Junta de Andalucía o por las entidades colaboradoras en la gestión recaudatoria, que deberá tener el contenido mínimo previsto en el artículo 22.2 de la Orden de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos de 22 de marzo de 2024: Número de documento, NIF, importe, fecha y hora, código de entidad y oficina (si se ingresa por entidad colaboradora, NRC y medio de pago utilizado).

Las entidades colaboradoras podrán sustituir el documento justificativo del ingreso por la certificación mecánica sobre esta carta de pago con el mismo contenido mínimo.